

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA
SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS
SEDE CENTRAL

Unidad Solicitante: Dirección Ejecutiva
 Lugar y Fecha: Guatemala 06/07/2020
 Partida Presupuestaria: 94-09-000-001-000-254-0101-11



Orden	Renglón	Descripción del bien y/o servicio, tamaño, color, etc.	Código insumo	Código presentación	Cantidad
1	254	Alfombra desinfectante de calzado	45845	53002	14



Justificación del Gasto:

Adquisición de alfombras para desinfección de calzado para Sedes Regionales y Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena, debido al estado de calamidad pública por el COVID-19.

f. [Signature]
 Licda. Clemencia Chen González
 Directora Ejecutiva
 Defensoría de la Mujer Indígena
 Solicitante

f. _____
 Jefe Inmediato

[Circular Stamp: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DESPACHO SUPERIOR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA]
[Signature]
 Licda. Lillian Karina Ximico Xiquitá
 Defensora de la Mujer Indígena
 Defensoría de la Mujer Indígena - Sede Central
 Autorizado



COMERCIALIZADORA
DI RIVERA

MANZANA D SECTOR 1 lote 41 ZONA 7 PRADOS DE VILLA HERMOSA
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA Tel: 2458-4642
visite www.drivera.com info.comercializadoradrivera@gmail.com
info@drivera.com NIT.: 9796173-6
BENYAMI ZANDER RIVERA QUIÑONEZ

14

FACTURA SERIE A
CAMBIARIA (LIBRE DE PROTESTO)

000009

Nº 001651

AL SE SERVIRÁN UDS. PAGAR POR ESTA ÚNICA FACTURA CAMBIARIA GIRADA LIBRE DE PROTESTO A LA ORDEN O ENDOSO DE COMERCIALIZADORA DI RIVERA, VALOR TOTAL POR EL QUE ESTA EXTENDIDA O POR EL ÚLTIMO SALDO INSOLUTO QUE APAREZCA EL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO OBLIGARA AL RECARGO DEL % MENSUAL DE INTERESES A PARTIR DE SU VENCIMIENTO VALOR RECIBIDO QUE ASENTARAN UDS. A CUENTA SEGÚN NUESTRO AVISO.

NOMBRE: Defensoría de la Mujer Indígena NIT: 5494762-6
DIRECCIÓN: 10 calle 10-14 zona 1, Guatemala FECHA: 13-07-2020

ORDEN DE COMPRA No.	CONTADO / CRÉDITO	No. DE CLIENTE	PEDIDO No.	FECHA DE PEDIDO	CÓDIGO DE VENDEDOR	T. C.

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
	14 /	Alfombras desinfectante de Calzado material caucho (Kit para desinfección de calzado y secado)	Q 190 ⁰⁰	Q 2,660 ⁰⁰
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES			SUB TOTAL:	Q 2,660 ⁰⁰
			DESCUENTO:	

IMPORTE EN LETRAS: Dos mil seiscientos sesenta con 00/100 IMPORTE: Q 2,660⁰⁰

EL INFRASCRITO DECLARA Y JURA SER REPRESENTANTE AUTORIZADO DE COMERCIALIZADORA DI RIVERA DE ESTA CIUDAD, QUE SON CIERTOS LOS PRECIOS Y DE MAS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE, HACIENDOSE SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE DE LA CASA DESTINATARIA POR CUALQUIER ILEGALIDAD QUE POR ULTERIORES INVESTIGACIONES PUDIERA CONSTARSE EN LOS DATOS. ES PRODUCTO CENTRO AMERICANO HECHO EN GUATEMALA.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE RECIBIDA LA MERCADERIA. EL CLIENTE ACEPTA Y RECONOCE COMO OBLIGATORIAS LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN ESTA FACTURA.

IMPRESIONES DIXI PRIMMA NIT.: 3882721-2 / TEL: 5521-1438 AUT. SEG. RES. 2018-1-61-510577 FECHA 10/09/2018 VENCE 2018-1-61-510577 DEL 1001-3000

ORIGINAL BLANCO: Cliente, DUPLICADO ROSADO: Contabilidad, TRIPLICADO AMARILLO: Archivo

Vence 10/09/2020

CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTE TITULO

Recibí Conforme - Aceptada Libre de Protesto

Lugar y Fecha de Aceptación

Nombre:

Guatemala:

No. DPI:

Sello:

Firma:

Valido por el Aval

COMERCIALIZADORA DI RIVERA

CONDICIONES GENERALES DE LA VENTA 1. La mercadería sera de nuestra propiedad hasta su total cancelación. 2. Esta factura no se considera cancelada sin el recibo de caja correspondiente. 3. El comprador da como bueno el valor total de esta factura cambiaria y se compromete a cancelarlo al vencimiento aceptado en las oficinas del vendedor o de tercera persona que este nombre y en caso de incumplimiento el comprador renuncia expresamente al fuero de su domicilio y se somete a los tribunales de Guatemala o cualquier otro que el vendedor elija. 4. La firma de cualquier empleado o dependiente del comprador al aceptar esta factura, obligara a este a cumplir con todas las condiciones estipuladas en la misma. 5. El comprador acepta como buenos los intereses por mora estipulados en esta factura.



COMERCIALIZADORA
DI RIVERA

MANZANA D SECTOR 1 lote 41 ZONA 7 PRADOS DE VILLA HERMOSA SAN MIGUEL PETAPA
Tel: 2458-4642
visite www.dirivera.com

Recibo de Caja **Nº 0000825**

DIA / MES / AÑO
14 / 07 / 2020

Recibimos de: *Defensoría de la Mujer Ind* NO. Cliente: *Q. 2,660.-*

En letras: *Dos mil Seiscientos Sesenta -*

Por concepto de: *Futuro 1651*

CHEQUE	BANCO	VALOR	APLICAR A:	VALOR
		<i>2660</i>	FACT.. No: <i>1651</i>	<i>2660.-</i>
			FACT.. No:	
	EFFECTIVO			
	TOTAL	<i>2660</i>	SUMA PAGADA Q:	<i>2660.-</i>

LOS CHEQUES SE RECIBEN BAJO RESERVA USUAL DE COBRO
ORIGINAL BLANCO: Cliente, DUPLICADO ROSADO: Contabilidad, TRIPLICADO AMARILLO: Archivo

FIRMA AUTORIZADA:



**DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
CUADRO COMPARATIVO
COMPRA POR BAJA CUANTÍA**

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	COTIZACIONES			
				COMERCIALIZADORA DI RIVERA		Grupo MC2, S.A.	
				COSTO UNITARIO	TOTAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Alfombra desinfectante de calzado material caucho (kit para desinfección y secado de calzado)	Unidad	14	Q 190.00	Q 2,660.00	Q 249.00	Q 3,486.00
TOTAL					Q 2,660.00		Q 3,486.00

Guatemala, 08 de julio de 2020

OBSERVACIONES: Se recomienda adquirir las alfombras desinfectantes con : "COMERCIALIZADORA DI RIVERA", con NIT 9796173-6 , por el monto de **dos mil seiscientos sesenta quetzales exactos (Q.2,660.00)**, debido a que cotiza con un menor precio, el cual se ajusta al presupuesto y lo que necesita la Defensoría de la Mujer Indígena.

[Signature]
Licda. **Amberly Méndez Zepeda**
Encargada de Adquisiciones
Defensoría de la Mujer Indígena

[Signature]
Licda. **Guinevere del Rosario García F.**
Sub-directora Administrativa
Defensoría de la Mujer Indígena

[Signature]
Licda. **Ayra Marina Ximico Saquec**
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena

Autorizado por:

[Signature]
Licda. **Stemencia Choz Gonzalez**
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



[Signature]
Senora **Lilian Karina Ximico Ximico**
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena -DEM

000001



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



FORMA 1-H
SERIE D

No. 142687

CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO

DEPENDENCIA:	DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	NUMERO:	SERIE ANo.1651 /
PROGRAMA:	DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	FECHA:	14/07/2020 /
PROVEEDOR:	BENYAMI ZANDER RIVERA QUIÑONEZ /	ORDEN DE C. Y P. No.	5487 /

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
14 /	Alfombras desinfectante de calzado material caucho (kit para desinfección de calzado y secado)	254 /	645	Q 190.00	Q 2,660.00 /		

RECIBI CONFORME:

Vo. Bo.

SE ANOTO EN EL INVENTARIO

GUARDALMACEN O EMPLEADO RESPONSABLE
Licda. Lourdes Dentuse Torres Garcia
Encargada de Almacén
Defensoría la Mujer Indígena

JEFE DE LA OFICINA QUE ADMINISTRA LOS FONDOS
Licda. Guinecinda del Rosario Garcia
Sub-directora Administrativa
Defensoría de la Mujer Indígena

ENCARGADO DE INVENTARIO

OBSERVACIONES:

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. BJ./2539 C.16.7.302-12-8-1-4-97 DE FECHA 31-3-1997.
FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX: 2423-8900 - NIT: 153222-7 - 300.000 - 03/2017 DEL No. 115,001 AL No. 415,000. SERIE D, E, FISCAL
4-A1-CCC 14981 DE FECHA 22-3-2017 No. CORRELATIVO 01-2017 DE FECHA 22-3-2017 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO F2 FOLIO 123.

ORIGINAL - BLANCO EXPEDIENTE - DUPLICADO - CELESTE SECCION CONTABILIDAD
TRIPPLICADO - AMARILLO SECCION DE INVENTARIOS
CUADRUPLICADO - VERDE ARCHIVO DE ALMACEN - QUINTUPLICADO - ROSADO DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS